INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO

DIRECCIÓN DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 07 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO, A TRAVÉS DEL DIRECTOR DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES **MTRO. JORGE MARIO CANUL TUZ**.

No.	EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO
1	RR/0372-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	RESOLUCIÓN
2	RR/0418-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	CIERRE DE INSTRUCCIÓN
3	RR/0444-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	RESOLUCIÓN
4	RR/0446-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	RESOLUCIÓN
5	RR/0449-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	RESOLUCIÓN
6	RR/0456-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	RESOLUCIÓN
7	RR/0475-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	ACUERDO PARA FIJAR AUDIENCIA
8	RR/0476-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	ACUERDO PARA FIJAR AUDIENCIA
9	RR/0497-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	ACUERDO PARA FIJAR AUDIENCIA
10	RR/0498-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	ACUERDO PARA FIJAR AUDIENCIA

EL JEFE DE OFICINA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO, HABILITADO COMO NOTIFICADOR **LIC. VÍCTOR RAÚL VÁZQUEZ PÉREZ.**

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO
DIRECCIÓN GENERAL
CHETUMAL, QUINTANA ROO

NOTA: La publicación de este listado es únicamente para fines informativos, no tiene efecto como notificación para el cómputo de términos y plazos y que si bien, es la misma que se encuentra en los estrados del Instituto, no se debe tomar como oficial y por lo tanto, no será válida para ser utilizada en ningún proceso jurídico. (A I - Acceso a la Información) (D P - Datos Personales).